



## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

### **60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**

A seis décadas de su Declaración Universal, los Derechos Humanos se siguen vulnerando en numerosos países en temas tan determinantes como las ejecuciones, las torturas y malos tratos, las cárceles para presos de conciencia, el hambre que afecta a más de ochocientos millones de personas y el derecho a la vivienda digna que reclaman más de mil millones de personas en todo el planeta.

Ante esa situación, el Parlamento de Canarias, según acuerdo de la Junta de Portavoces, se compromete como institución a renovar el compromiso con los derechos humanos y a defender su universalidad, indivisibilidad, e interdependencia, tal y como figuran en la Declaración original.

Esta defensa será parte de nuestra labor diaria, mediante el establecimiento de los instrumentos y medios necesarios y a través del apoyo a todas las personas y organizaciones que trabajan por hacer real la Declaración Universal de los Derechos Humanos en todos los rincones del planeta.

Sesión Plenaria del 10/12/2008